ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 09:30 horas, en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo las 09:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, se ha recepcionado 1 (uno) sobre oferta correspondiente a la firma oferente* ***FERRETTOTAL****, por tanto, no contando con lo mínimo requerido, se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº 06/2023* ***"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS"****., conforme lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 483/2021.*

Se deja constancia que la oferta permanecerá en guarda y custodia en la oficina de la ***DOC, Y A DISPOSICION DEL OFERENTE PARA SU RETIRO CASO DE QUE ASI CONSIDERE,***

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación

Álvaro Meza
C.I.: 6.508.095
Ferretottal

Ing. Com. Héctor Chávez
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones